

Política de Calidad

La Dirección de **GALMÉDICA, S.L.**, consciente de la importancia de la **calidad** a la hora de satisfacer las necesidades de sus clientes, ha decidido implantar en la Organización un Sistema de Gestión de Calidad que cumpla los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001 vigente, y que defina y refleje la organización de todos los factores que afecten a la calidad de sus actuaciones. Se pretende que sea un Sistema eficaz y adecuado a la estructura y necesidades de la Organización a fin de asegurar la **competitividad, éxito y liderazgo** en el mercado, y para obtener unos beneficios económicos que garanticen su continuidad y crecimiento, incluso la promoción de sus integrantes.

El Alcance del Sistema de Gestión de Calidad abarca *la comercialización de mobiliario hospitalario, equipos de electro-medicina, sus accesorios clase I en centros sanitario- hospitalario y centros geriátricos.*

La Gerencia de **GALMÉDICA, S.L** fijará periódicamente y por escrito, unos Objetivos de Calidad en los que se establezcan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables, como base para realizar un servicio rápido y libre de errores, comercializando productos con la mayor calidad y garantía hacia nuestros clientes. Para ello consideraremos la consecución de las siguientes metas o actuaciones:

- Lograr la **plena satisfacción de nuestros clientes**, suministrándoles productos y servicios de acuerdo con las especificaciones, requisitos establecidos, normas y legislación vigentes, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de nuestros productos y servicios.
- **Formar, motivar y sensibilizar** al personal de la Organización para conseguir el desarrollo profesional de sus integrantes y el cumplimiento de todos los requisitos establecidos, así como fomentar la **cooperación y respeto mutuo** entre todos los empleados.
- Implantar en la Organización una **mentalidad de mejora continua** como norma de conducta.
- Analizar permanentemente la información para **prevenir fallos y mejorar los procesos, productos y servicios** que la Organización ofrece a sus clientes, y para lograr su continua adecuación a los requisitos legales y otros exigibles.
- **Integrar** a nuestros **colaboradores y proveedores** en el compromiso de calidad para evitar así la aparición de No Conformidades y facilitar el cumplimiento del Sistema de Calidad establecido.

La eficacia del Sistema de Calidad es responsabilidad directa de la Gerencia de **GALMÉDICA, S.L.**, que considera su cumplimiento como un objetivo básico y permanente, por lo que dotará a la Organización de los medios necesarios para este fin. En su nombre y representación, el Responsable de Calidad supervisará su implantación, mantenimiento y desarrollo, evaluando su adecuación y correcta aplicación. Informará a la Dirección del estado del Sistema, como base para proceder a las revisiones sistemáticas establecidas.

El objetivo de la Política de Calidad de nuestra Organización es consolidar esta realidad y fomentar la **Mejora Continua** para aumentar la **Satisfacción de nuestros Clientes**.

Carlos Vilarchao González

Gerente de GALMÉDICA S.L